

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 04 16/05/2022

No. 031-2023

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150

Fecha de convocatoria y publicación página web: 29 de mayo de 2023

Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 04 de junio de 2023

Servicio Requerido: Consultor audiovisual y de comunicaciones

Tipo de contrato a suscribir: Prestación de Servicios.

Tipo de contratista: Persona natural ()

Plazo del contrato a suscribir: 9 meses

Lugar de Prestación de Servicios: Bogotá con desplazamientos a los lugares de implementación del proyecto Promopaz (San Vicente del Caguán / Caquetá, Popayán / Cauca, Pasto, Samaniego y Tumaco en Nariño.

Valor del Contrato: Pago total por los 9 meses: Cincuenta y seis millones setecientos mil pesos (\$56.700.000) Pago mensual por productos: Seis millones trescientos mil pesos m/cte (\$6.300.000). En este valor, está incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir.

Los gastos de desplazamiento tales como traslado, alimentación y hospedaje que se causen por concepto de la ejecución del contrato, serán asumidos por el contratista

Forma de Pago: Pago mensual posterior a la presentación de productos y resultados

Proyecto solicitante: PROMOPAZ FASE III

Código del proyecto: 281148

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la "Transformación social" que busca propiciar el desarrollo humano

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 04 16/05/2022

integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

El proyecto Promopaz

Proyecto financiado por la Cancillería Alemana e implementado en dos fases desde 2017- ha logrado impactar positivamente¹ a más de 18.000 personas en 24 comunidades, incluidas víctimas del conflicto y la violencia armada, comunidades de acogida de excombatientes, y también a los firmantes de la paz como parte de la reintegración civil y la reconciliación.

Por medio de estas acciones, se logró mejorar las capacidades para la planeación, gestión y mediación comunitaria. Las comunidades a partir de su fortalecimiento, han reconocido en la memoria comunitaria y la construcción de la verdad sobre el conflicto, dos herramientas indispensables para lograr la paz.

En este contexto, el SNPS/CC y Cáritas Alemana proponen dar continuidad a los alcances obtenidos y aumentar el nivel de incidencia con una **Fase III** del proyecto PROMOPAZ, la cual mantendrá el objetivo de fomentar la paz duradera. El contexto del nuevo gobierno permitirá nuevos diálogos entre las comunidades, y también con el nivel regional y nacional, se prevé que las entidades relacionadas con la paz tendrán una real apertura al diálogo, consenso y reparación de las víctimas, y a la reincorporación de excombatientes.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Contratar a un profesional responsable de planificar, elaborar e implementar una estrategia de comunicación para el proyecto PROMOPAZ, en la cual, se desarrollen productos audiovisuales, periodísticos y de difusión de conocimiento, como boletines informativos y diagramación de la información que solicite el proyecto.

2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

2.1. Personas Naturales

- Diligencia hoja de vida en formulario Online <https://forms.office.com/r/h2AerKATea>
- Hoja de vida
- Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc.)
- Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige)

¹ Solamente entre junio 2021 y julio 2022, el programa benefició de manera directa a: 8.910 Mujeres y a 4.176 hombres; y a 516 personas en proceso de reincorporación (276 mujeres y 240 hombres).

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- Mínimo 2 certificados laborales o de servicios prestados que certifiquen la experiencia solicitada en este documento.
- Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional
- Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y **(ARL cuando sea seleccionado)**.
- Certificado de aptitud médica ocupacional (Visiometría, Expirometría y examen médico osteomuscular); Expedido No mayor a 30 días. **(Se entrega cuando sea seleccionado el oferente)**
- **Propuesta Técnica y portafolio de servicios**

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico convocatoriapservicios@cec.org.co, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulan y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de selección.

3. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Profesional en comunicación social, periodismo o áreas afines, con experiencia en producción audiovisual y periodística, en construcción de paz, trabajo en territorio, desarrollo social comunitario y de gestión interinstitucional.

3.1. Formación Profesional y Experiencia

Experiencia mínima de tres (3) años en proyectos de desarrollo audiovisual y periodístico, preferiblemente en el sector de construcción de paz, desarrollo social comunitario y trabajo territorial.

- Preferiblemente con experiencia en redacción de notas periodísticas, diseño de piezas de difusión intelectual y de proyectos sociales, diseño de infografías y de guiones periodísticos
- Experiencia en el acompañamiento y planeación con equipos de trabajo
- Deseables estudios de postgrado afines a la convocatoria (Alcanzados o que estén en curso)
- Se valorará competencias en idioma Inglés, según marco de referencia (B/2 o superior)
- Es indispensable que la persona tenga conocimientos avanzados en manejo de equipos audiovisuales, software de edición, producción y postproducción. El perfil de la persona debe tener amplia experiencia en el manejo del paquete Adobe, medios digitales y de redacción de textos analíticos.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

3.2. Obligaciones Generales:

- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por las agencias de financiación.
- Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

3.3. Obligaciones Específicas

- Diseñar un plan estratégico de comunicaciones del proyecto Promopaz, que apoye y fortalezca a los 5 equipos en la Jurisdicciones Eclesiásticas (JE), que forman parte del proyecto.
- Liderar la estrategia de comunicación y visibilización de las acciones realizadas por el proyecto.
- Realizar productos comunicativos para la difusión de actividades y acciones en las 5 JE del proyecto Promopaz.
- Acompañar a los Equipos locales a fortalecer su capacidad en la implementación de la estrategia de comunicación en relación con la construcción de paz territorial, seguimiento al Acuerdo de Paz y nuevos escenarios de negociación de paz en el país.
- Elaboración mensual de infografías y/o piezas informativas de las principales temáticas del proyecto Promopaz
- Desplazamiento a las 5 JE participantes del proyecto Promopaz, para orientar y acompañar la estrategia de comunicaciones con los equipos y las comunidades participantes del proyecto Promopaz.
- Participar, planificar y acompañar la realización de las reuniones del proyecto mensualmente y (5) talleres nacionales.
- Participar de las reuniones de coordinación regional dispuestas para la planeación, seguimiento, coordinación y evaluación del proyecto
- Acompañar y apoyar la realización de la serie documental Memorias desde el Sur, segunda entrega en las (5) JE participantes del proyecto Promopaz.
- Realizar y presentar informes mensuales de entrega de resultados y productos, conforme lo planificado en la estrategia de comunicaciones del proyecto
- Planificar, acompañar y realizar los eventos de lanzamiento y seguimiento de la segunda parte de la serie documental Memorias desde el Sur
- Apoyar la construcción del diplomado en comunicación para la paz, mediante el acuerdo y trabajo colaborativo con la Universidad Central

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

3.4. PRODUCTOS A ENTREGAR

Producto	Periodicidad
Presentar informes mensuales de entrega de resultados y productos, conforme lo planificado en la estrategia de comunicaciones del proyecto	Mensual
Plan de trabajo aprobado	Mes 1
Plan estratégico de comunicaciones del proyecto Promopaz, que apoye y fortalezca a los 5 equipos en la Jurisdicciones Eclesiásticas (JE), que forman parte del proyecto.	Mes 2
Estrategia de comunicación y visibilización de las acciones realizadas por el proyecto.	Mes 1 o 2 (Estrategia) 3 al 9 (Informe sobre avance de implementación de la estrategia)
Productos comunicativos para la difusión de actividades y acciones en las 5 JE del proyecto Promopaz.	Mensual
Boletines de seguimiento al acuerdo de paz	Mes 3, 6 y 9.
Formación en estrategia de comunicación en relación con la construcción de paz territorial, seguimiento al Acuerdo de Paz y nuevos escenarios de negociación de paz en el país a equipos locales.	Mensual.
Infografías y/o piezas informativas de las principales temáticas del proyecto Promopaz	Mensual
Plan de acción para la elaboración y estrategia de realización de la serie documental Memorias desde el Sur, segunda entrega en las (5) JE participantes del proyecto Promopaz.	Mes 9
Informe de planificación, acompañamiento y realización de eventos de lanzamiento y seguimiento de la segunda parte de la serie documental Memorias desde el Sur	Mes 7, 8 o 9.
Elaboración de plan curricular en comunicación para la paz, mediante el acuerdo y trabajo colaborativo con la Universidad Central	Mes 3 al 5

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

4. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

4.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC

4.2. Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulan, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

5.1. EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

PERSONAS NATURALES

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida y Experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
2. Propuesta técnica	40%
3. Sustentación propuesta técnica	30%
TOTAL (1+2+3)	100%

El tercer criterio solo se realizará si la propuesta técnica cumple con lo esperado por el equipo de análisis asignado por el SNPS-CC.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

5.2. CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 25 de mayo 2023
Fecha de cierre: 04 de junio de 2023
Selección y contratación: 07 al 09 de junio de 2023
Inicio de labores: 12 al 15 de junio de 2023

OBSERVACIÓN FINAL.

La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.

Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente.

De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012